



Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra (Madrid)

EXPEDIENTE: 2080/2022
SERVICIO CATERING ESCUELA INFANTIL
(PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO)

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 326.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se hace pública la composición de la Mesa de Contratación del expediente de contratación 1310/2020 para la adjudicación del contrato de servicios denominado "CATERING DE LA ESCUELA INFANTIL", de acuerdo con lo previsto en la Cláusula 14ª de las del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato de referencia:

- Presidente: La Concejala Delegada de Educación.
- Vocales: El Secretario General del Ayuntamiento
La Interventora General del Ayuntamiento
El Sr. Arquitecto Municipal
El Sr. Recaudador Municipal.
- Secretario: El Vicesecretario del Ayuntamiento.

En Miraflores de la Sierra, a fecha de firma.

EL ALCALDE

Luis Guadalix Calvo.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

